De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la circular externa No. 2 del 25 de mayo de 2023 por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. IDPC-PSAG-440-2021 de 2021, cuyo objeto es: (Cód. 691) Prestar servicios de apoyo a la gestión al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, en las acciones relacionadas con la exploración y valoración a realizarse en los Columbarios. Y se deja constancia en los siguientes términos:

CONTRATISTA	Cesar Andres Blanco Velasquez cc. 1026560808
FECHA DE INICIO	5/08/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	19/09/2021
EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN	SI____ NO__x_.___
ESTADO DE GARANTÍAS	**Garantía No.** 11-46-101022068 **Amparo:** Cumplimiento del contrato - Calidad del servicio **Vigencia:** 03/08/2021-25/01/2022
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	SI ____ NO _____ N/A __X_.__
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	18/04/2024

OBSERVACIONES.

Firmada la presente acta, se procede a remitir a la Oficina Jurídica para que realice el cierre del expediente contractual en la plataforma Secop II.

Firma:

Nombre: María Claudia Vargas
C.C. No. 39791978
Cargo: Ordenadora del gasto

Documento 20243000064243 firmado electrónicamente por:	
MARÍA CLAUDIA VARGAS MARTÍNEZ	Subdirectora de Protección e Intervención del Patrimonio SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO Fecha firma: 18-04-2024 14:20:23
Aprobó:	LUIS FELIPE GONZÁLEZ VÉLEZ - Profesional Especializado - SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO
Proyectó:	KAREN VANESSA CAICA SCARPETTA - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO

001f79e36a23c3a645dcf230d6b3f702be507a5edd7b24481da336a261175ec9
Codigo de Verificación CV: 32b4c